

Ledesma y el SOEAIL firmaron un acuerdo salarial

Ayer los representantes del Sindicatos de Obreros y Empleados Azucareros de la Empresa Ledesma (SOEAIL) firmaron un acuerdo salarial con la empresa.

La propuesta aceptada por el SOEAIL contempla para mayo y junio un salario básico de \$11.400 y un salario final de \$14.800; desde el primero de julio, el básico se mantiene, pero el salario de tira llega a los \$16.200, contemplando la bonificación de Zafra o Receso y un bono dependiente de la productividad, denominado "bicentenario".

La empresa se asegura así la continuidad de la zafra, ante perspectivas del mercado muy favorables para la actividad azucarera.

El acuerdo también considera algunos de los reclamos de los trabajadores en cuanto a la incorporación progresiva como temporarios de trabajadores eventuales y cambios en la aplicación del presentismo.

Los trabajadores deberán enfrentar ahora las [disposiciones del gobernador Morales](#) de aplicarles una multa por haber realizado un corte de ruta.